

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8938** *SEDISA GESTIÓN DE ENERGÍA, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 724/09, sobre ejecución de derecho y cantidad, ejecución número 204/09, seguidos a instancia de don Gregorio Marcelino Furiscal, se ha dictado en fecha 12 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Sedisa Gestión de Energía, S.L., por importe de 6.479,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023174-1